

# REAL ACADEMIA MATRITENSE DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA



## NOBLES ARTES Y SU DIFUSIÓN HOY: ¿PASADO O FUTURO?

Por

**Juan Cartaya Baños<sup>1</sup>**

Académico correspondiente

MADRID  
MMXX

---

<sup>1</sup> Doctor en Historia Moderna y Licenciado en Historia del Arte, miembro de la Academia Andaluza de la Historia, de la Academia Belgo-Española de la Historia, y de la Academia de Letras e Artes de Portugal. Miembro de la Junta Rectora del centro de estudios de la nobleza de la Real Maestranza de Caballería de Ronda.



Si pudiéramos traspasar los velos del tiempo y asistir en persona a los torneos que, allá por la década de 1460, documentara el maravilloso *Livre des Tournois* (o *Traictié de la forme et devis d'ung tournoy*, Bibliothèque Nationale de France, FR2695), que fuera redactado en cuidadosa tipografía bastarda francesa por el rey sin reino —aunque nominalmente lo fuera de Sicilia— René I de Anjou (1409-1480), que comisionó sus maravillosas y descriptivas miniaturas a Barthélemy d'Eyck, pintor y miniaturista de Lieja, y realizado en su origen como un regalo al hermano del propio René de Sicilia, el conde de Maine Charles de Anjou, nos llamaría la atención el estricto protocolo que se desarrollaba en tales acontecimientos caballerescos y deportivos, llevado a cabo siempre sin significativas alteraciones y repitiendo constantemente un consolidado y preceptivo esquema, un guión claramente pautado en ese continuado, inacabable y simbólico ceremonial que caracterizó —en título feliz de Johan Huizinga— a ese otoño de la Edad Media que se vivió en Francia, Alemania, Flandes o Brabante en la segunda mitad de un siglo XV que en sus años finales abriría las puertas a la modernidad.

Todo código necesita sus descifradores: los símbolos presentes en el torneo, lógicamente identificativos de los contendientes, mostraban a través de los motivos heráldicos la pertenencia a un linaje y también el prestigio, la fama y por tanto las habilidades marciales de los contendientes. Así pues, vemos aparecer como sustanciales actores del ceremonial a los profesionales de la Heráldica, rodeados de una completa e incluso atronadora parafernalia: “*C'est assavoir, que avec eulx auront Roys d'armes, héraulx ou poursuiuans, grant nombre de trompettes et menestrelz sonants*”. Estos Reyes de Armas, heraldos y persevantes serán los intérpretes de un lenguaje, el heráldico, que había nacido en la Europa del siglo XII y que se había desarrollado con el fin de identificar en el campo de batalla a los contendientes de los bandos en conflicto: un lenguaje que con el tiempo se reservaría con exclusividad a la nobleza y que iría complicándose cada vez más, obligando a la redacción e iluminación de repertorios codificados, como los *rolls* británicos; unos símbolos que cubrían de pies a cabeza al caballero, como podemos apreciar en las vestes y accesorios conservados hoy en el museo de tejidos del Real monasterio de las Huelgas de Burgos, en las bellísimas miniaturas germánicas del código Manese o en el repertorio escurialense de las Cantigas del Rey sabio.

No era cosa de un día formar parte de esta prestigiosa cofradía de intérpretes de este bello y noble arte: la importancia y la preeminencia de estos técnicos (que al fin y al cabo es lo que eran) como protagonistas secundarios pero indispensables del ritual



bélico y ceremonial propio de una nobleza cada vez más sofisticada y exquisita la vemos reflejada en sus apariciones públicas, sometidas como decimos a un estricto y coreografiado protocolo:

*Que en Flandres, Brabant et ses autres basses marches, où ils font volentiers Tournoys, ils ont de coustume que les Roys d'armes, héraulx et poursuivans portent les bannières; et sont tenus les tournoyeurs dont les héraulx et poursuivans ont les bannières, leur bailler une cotte de leurs armes avec ung cheval grant et fort en couverte, pour porter la bannière, et pour le corps desdits hérault ou poursuivant, baillent ung haubergon à qui le veuilt, avec sallade, garde-bras, avant-bras, gantelez et harnois de jambes [...]. Et sont montez sur chevaulx presque aussi puissans comme les tournoyeurs; lesdits chevaulx couvers bien richement ou gentement.*

El aprendizaje, que duraba años, permitía que estas primitivas oficinas, en general cortesanas o vinculadas al patronazgo de grandes señores y magnates —si queremos denominarlas así— se retroalimentaran con nuevos componentes y actores que, en una dinámica típicamente gremial, se formaban como aprendices de consolidados y prestigiosos maestros, expertos no sólo en representaciones armeras, sino también en la composición de los linajes: la Genealogía hacía por tanto también su labor como otra noble arte con el fin de vincular al individuo con su *sippe*, con su propio linaje, con su familia cercana o extensa y con el resto de sus deudos, afines o contemporáneos. También las enseñas y banderas, los pendones, los sellos: vexilología o sigilografía tendrían también su sitio, y desde muy antiguo, en este esquema. El Dragón Real de Wessex enarbolado por los reyes sajones (*Regnum Occidentalium Saxonum*) en la protoInglaterra del siglo IX se había adoptado directamente de los estandartes enarbolados por los *draconarii* de la caballería romana de los siglos II y III; y los eclesiásticos, magnates o monarcas del siglo XIII que rubricaban los documentos de sus cancillerías con sus sellos pendientes seguían una costumbre que se remontaba, en el más remoto pasado, a la antigua Sumer o a la Roma clásica: recordemos el prestigioso sello augústeo de la esfinge, que el César entregó a Marco Agripa cuando su enfermedad hizo suponer que aquél podría sucederle como primer ciudadano, por lo que asumir el sello suponía asumir también el mando y el poder.

Estas artes y ciencias tendrían también un importante papel como elementos socializadores: la nobleza creará colectivos para integrarse y reconocerse entre sí, inicialmente desde una intención de carácter militar (las Órdenes de caballería) y posteriormente orientadas hacia la práctica de actividades lúdicas o deportivas, en las



que el caballero practicaría, entre otras, las habilidades que son suyas propias: las equestres (las Maestranzas de caballería). Y en un mundo penetrado por la religiosidad en grado sumo, cofradías y hermandades nobiliarias harían también su aparición: expedientes, probanzas, testificales y actos positivos no sólo se presentarían ante los fiscales y oidores de las Reales Chancillerías de Valladolid o de Granada en agrios e interminables pleitos, sino también ante los recibidores de estas corporaciones, que exigirán dichas pruebas para formar parte de ellas, en un sostenido proceso de integración al asimilar este consolidado sistema a nuevos actores y beneficiarios, una asimilación que vemos claramente reflejada en el nuevo continente, descubierto para Castilla en 1492: cuando el Emperador Carlos concedió a Juan de Jaramillo, uno de los conquistadores de la Nueva España, un escudo de armas en julio de 1538 no sólo estaba ennobleciéndolo, sino también premiando merecidamente sus servicios. Algo que también hacía su hijo don Felipe II, al conceder en septiembre de 1557 sus propias armas a don Pedro de Moctezuma Tlacahuepantli, hijo menor del emperador nahua Moctezuma (Motecuhzoma) Xocoyótzin. El conquistador y el conquistado se ponían, por tanto, al mismo nivel:

*Por quanto vos don pedro de montençuma hijo de montençuma defunto natural de la Nueva España me fezistes relación que al tiempo que don fernando cortés ya defunto marqués del valle entró en my nombre e de la corona real de Castilla a conquistar e paçificar las prouinçias de la Nueva España el dho vuestro padre le ayudó e favoreşçio en ello e con su ayuda e yndustria se acabó de ganar e que andando en la dha conquista e paçificacion murió y que vos continuando siempre vuestro seruiçio aveys venido personalmente a esta nuestra Corte a me besar las manos y me suplicastes e pedistes por quando que acatando los los dhos vuestros seruiçios e de los dhos vuestros padres vos mandasemos dar por armas un escudo [...].*

Así pues, ya en la Edad Moderna se ha consolidado este repertorio de nobles artes: la Heráldica y sus ciencias conexas; la Genealogía (de la que tanto dependía por entonces para encontrar un lugar adecuado en el mundo: de ahí las múltiples mixtificaciones de las que llegó a adolecer), o la Nobiliaria llegarán también hasta hoy, quizá no con el lustre del pasado —en un mundo en el que no existe la distinción de estados puede no entenderse la utilidad y significado que aún pueden conservar—, pero sí conociendo, y somos testigos de ello, una quizá sorprendente resurrección en la actualidad: oficinas heráldicas que siguen produciendo cartas patentes en todo el mundo, registros nacionales e internacionales, oficios que persisten en la actualidad (iluminadores, heraldistas, heraldos y *collegia*); genealogistas e investigadores de



historia familiar, portales web consagrados a la difusión de bases de datos y de fuentes; blogs y webinars; pervivencia de instituciones nobiliarias (órdenes caballerescas y militares, Maestranzas de Caballería, asociaciones diversas) que desde el pasado han llegado a un futuro que es nuestra actualidad, y en las que aspiran a ingresar candidatos que someten sus pruebas al ojo crítico y conocedor de recibidores y fiscales; asociaciones e instituciones académicas que avalan con sus trabajos la seriedad de las disciplinas que estudian; letrados expertos —como aquellos oidores de las Salas de los Hijosdalgo del pasado— en rebatir o defender los derechos de sus representados a una antigua y secular dignidad en disputa: todo ello continúa existiendo hoy en día, gracias entre otros factores a la transmisión de esos conocimientos, de sus herramientas y habilidades a nuevos y capacitados profesionales, que a su vez serán transmisores de estos saberes para el futuro.

¿Futuro? Parece que sí. El interés que estas nobles artes y ciencias aún concitan podemos verlos reflejados en foros, grupos, redes sociales y portales de ese ancho y variopinto mundo que es Internet, tremendamente activos en un mundo netamente hispánico que se extiende por dos continentes; una necesidad de conocimiento y de experiencia que se concreta en cursos, congresos y comunicaciones nacionales e internacionales; en departamentos universitarios, pero también en la labor de los esforzados *amateurs* que hoy atestan las salas de investigación de los archivos. Así pues, la labor que antes hacían heraldos y farautes hoy en día la realizan estudiosos y académicos. Es por ello que la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía y la Fundación CEU San Pablo, tras la firma en los meses finales de 2020 de un convenio marco que compromete a ambas instituciones, sacan a la luz un nuevo Curso de Experto estrictamente online que, dando comienzo en su primera edición en enero de 2021 y concluyendo en septiembre de dicho año, utilizará las nuevas tecnologías de la actualidad (plataformas docentes, multiconferencias, clases virtuales, tutorías online, webinars, etcétera) para ofrecer a sus alumnos, que en este formato pueden proceder de cualquier lugar y de cualquier parte, sin obligarse a una hoy difícil asistencia presencial, estos añejos conocimientos: los símbolos de la Heráldica, las sutilezas de la Genealogía, las múltiples facetas del Derecho premial, la actualidad constitucional de la Corona, la elaboración de expedientes nobiliarios, la búsqueda en archivos, la práctica del Derecho sucesorio o el conocimiento teórico del estamento nobiliario formarán parte de los contenidos de este curso, impartido por diversos académicos de la RAMHG y por prestigiosos docentes y profesionales de otros centros universitarios (CEU, Universidad Rey Juan Carlos, Universidad de Sevilla), del mundo profesional de la Archivística (Archivo General de Indias) o del Derecho (Sanguino Abogados, García O'Neill



Juan Cartaya Baños

Abogados), avalados todos ellos por consolidados y prestigiosos currículos: formadores de primer nivel, que ponen a disposición de sus alumnos su experiencia y la calidad indudable de sus conocimientos.

El pasado, así, se vuelca hacia el futuro en un curso que desea abrirse a investigadores, curiosos e iniciados, pero también a alumnos noveles o neófitos en estas materias, dando respuesta a lo que entendemos como una indudable demanda. Las condiciones —económicas, administrativas y organizativas— del propio curso se han diseñado expresamente para facilitar, también, la matriculación y participación en el mismo de alumnos con diversas inquietudes y procedencias profesionales y académicas. Un curso al que le deseamos y auguramos todos los éxitos. Un curso con pasado, pero —como decimos— también con futuro.